

LA EDICIÓN DE UNA REVISTA MÉDICA DE ALTO NIVEL EN NUESTRO MEDIO

Académico Dr. Alfredo Jácome Roca
Editor Emérito, revista MEDICINA

El papel de editor de una revista médica colombiana en el siglo XX era totalmente diferente al rol actual. En ambos casos, sin embargo, se trataba de personas conocidas en el ambiente académico como “gomosos” de la actividad y “dolientes” de la publicación. En nuestro medio, aún ahora, la mayoría hemos sido editores aficionados y voluntarios, al tratarse de publicaciones no profesionales.

Las pocas revistas comerciales de divulgación que existieron en Colombia en aquellas décadas podríamos considerarlas como *throw-away journals*, es decir, publicaciones periódicas para desechar, como podría ser cualquier magazín. En las revistas de universidades y de las sociedades científicas, la prioridad real no era la calidad de los artículos -medida por los parámetros actuales- sino la consecución de los fondos para la impresión y circulación de la publicación, la corrección de estilo y la revisión de las “galeras”, y además la revisión de la “calidad” del trabajo. Sin negar que hubiera trabajos buenos para la época, era común no cuestionar aquellos escritos por docentes o profesores de prestigio. Ellos sabrían como hacían sus cosas. Otra prioridad era que la revista apareciera a tiempo, aunque lo común era que saliera con considerable retraso, o que desapareciera por un cierto periodo, debido a las aulagas económicas.

La endogamia era rampante y se editaba casi que cualquier cosa. Aunque se repetía hasta el cansancio que un profesor universitario debía trabajar en docencia, asistencia e investigación, esta última se refería a informes o series de casos, la experiencia con alguna tec-

nología revisada retrospectivamente, con estadísticas aritméticas que no tenían valor pronóstico alguno. Los estudios clínicos con medicamentos eran más bien lo que los americanos llaman “testimonials”.

Al final del siglo XX se empezaron a presentar cambios interesantes, debido al avance tecnológico y a los estatutos para el profesor; claro que también la Ley 100 de 1993 acabó con el supuesto de “docencia, asistencia e investigación” y de la medicina tipo *taxi* (con múltiples puestos para el docente).

Dos revistas biomédicas en particular, tomaron el liderazgo de las publicaciones modernas: Colombia Médica (antes, Acta Médica del Valle) y Biomédica. La primera ya en los 90 decidió clausurar la edición impresa, y acudir solo a la virtual, pues resultaba imposible costear la impresión y la circulación. Biomédica publicaba principalmente artículos de investigación en medicina tropical, escritos por grupos de investigadores de verdad, con arbitraje y originalidad. Solo que aquel material resultaba de poco interés para el clínico practicante.

La ciencia y la tecnología avanzaron, la epidemiología, la bibliometría y el acceso abierto llegaron. A pesar de las críticas, no hay duda de que el programa de indexación de Publindex logró que todas las revistas entraran en la onda propuesta por Colciencias. Gracias al internet aumentó exponencialmente el número de revistas, y aritméticamente las bases de datos. Google académico democratizó las publicaciones. Las universidades fueron medidas, y estas a su vez midieron a

los investigadores por una serie de índices. Al exigirse la competencia con las publicaciones internacionales homologadas, la necesidad del ingreso a Scopus o a WoS, mínimo a Scielo/Redalyc, la indexación se volvió lejana para la mayoría de nuestras revistas especializadas en todos los campos del saber.

La editora Lizeth Hernández (1) expresa que “Las revistas científicas arbitradas en su estructura organizativa cuentan con un staff de profesionales responsables de la gestión de la misma. El editor debe ser un especialista de gran prestigio con vínculos académicos muy fuertes en la disciplina o profesión a la que se dirige la revista, además de poseer conocimientos acerca del mundo editorial, tanto de los procesos como de las publicaciones “competidoras” nacionales e internacionales. El tiempo de dedicación a esta función es exigente ya que se debe monitorear cada una de las fases del proceso editorial: recepción de manuscrito, revisión editorial, selección de árbitros especialistas, proceso de arbitraje, edición, publicación y, distribución y canje”.

Un antiguo editor de Gaceta Médica de México -la revista más importante de una academia de medicina en América Latina- anota las dificultades que se le pre-

sentan a un editor médico (2): “La edición de revistas biomédicas es una aventura con numerosos obstáculos difíciles de sortear. En primer lugar debe mencionarse la falta de profesionalismo de nuestros editores y el nulo reconocimiento académico que nuestras instituciones otorgan a esa labor. La falta de estímulo económico y de infraestructura adecuada se traduce en poca eficiencia de editores y cuerpos editoriales de nuestras revistas. Por otra parte, la poca colaboración de los pares para realizar arbitrajes objetivos y fundamentados impide una mejor selección de los trabajos enviados a publicación. La escasez de manuscritos publicables de buen nivel y estructura limita la producción de buenas revistas biomédicas nacionales”. Existe una abundante bibliografía sobre estos procesos editoriales. Llevarlos a cabo requiere mucho más que el prestigio del editor y su buena voluntad.

Referencias

1. Hernández L. El rol del editor en las revistas científicas. Revista Venezolana de Gerencia (RVG) 2012; 17: 203 – 205.
2. Benítez-Bribiesca Luis. El punto de vista del Editor. Gac. Méd. Méx 2006; 142(2): 133-135